

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PARIDAD

APRUEBAN COMISIONES DEL IEEQ LINEAMIENTOS EN MATERIA DE PARIDAD

Las Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva y Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobaron los 'Lineamientos para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en el registro y asignación de candidaturas en el proceso electoral local 2020-2021 en el estado de Querétaro'. Dichos lineamientos, que serán sometidos a la consideración del Consejo General, tienen por objeto proteger, fomentar y hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y oportunidades entre los géneros, en la postulación e integración paritaria de la Legislatura y los Ayuntamientos del Estado. El ordenamiento tiene fundamento en diversas disposiciones jurídicas y es de observancia obligatoria para los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes. Además, el documento establece que el registro de candidaturas para integrar la Legislatura del Estado, por el principio de mayoría relativa, se realizará bajo fórmulas homogéneas o mixtas e incluye los bloques de competitividad para la elección de las diputaciones que integran el Congreso del Estado; asimismo, el registro de candidaturas para la integración de los ayuntamientos atenderá el criterio de paridad vertical y horizontal, así como los bloques de competitividad para este tipo de elección. La Presidenta de la Comisión Jurídica, María Pérez Cepeda, informó que los lineamientos mantienen los mismos criterios de paridad aplicados en el proceso electoral local inmediato anterior: la alternancia de género en las fórmulas homogéneas y mixtas, la paridad vertical y horizontal, la integración paritaria de los órganos legislativo y municipales, así como los bloques de competitividad. A propuesta de la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, Yolanda Elías Calles Cantú, se incorporó el contenido del artículo 14 de la Ley Electoral del Estado y un criterio sostenido por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; lo anterior, para que el Instituto verifique que las personas que pretendan registrarse en alguna candidatura no hayan sido condenadas por el delito de violencia política en razón de género. Participaron en la sesión los Consejeros Electorales Carlos Rubén Eguiarte Mereles y Luis Espíndola Morales; el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Juan Rivera Hernández; el Coordinador de Informática, Raúl Islas Matadamas; las Secretarías Técnicas Rocío Guadalupe Verboonen Bazán y Tania Yolotzin López Orozco; así como representantes de los partidos políticos: Martín Arango García del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Astudillo Suárez del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Norman Fernando Pearl Juárez de Morena y Ma. Concepción Herrera Martínez de Querétaro Independiente (QI).

<https://inqro.com.mx/index.php/2020/08/25/aprueban-comisiones-del-ieeq-lineamientos-en-materia-de-paridad/>

<https://queretaro24-7.com/aprueban-comisiones-del-ieeq-lineamientos-en-materia-de-paridad/>

<https://elqueretano.info/trafico/aprueban-comisiones-del-ieeq-lineamientos-en-materia-de-paridad/>

http://www.expressmetropolitano.com.mx/aprueban-comisiones-del-ieeq-lineamientos-en-materia-de-paridad/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=aprueban-comisiones-del-ieeq-lineamientos-en-materia-de-paridad

<https://www.regronexion.com/aprueban-comisiones-del-ieeq-lineamientos-en-materia-de-paridad/>

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

<https://entrelneasqro.com/2020/08/25/aprueban-comisiones-del-ieeq-lineamientos-en-materia-de-paridad/>

<http://cxunews.com/2020/08/25/aprueban-comisiones-del-ieeq-lineamientos-en-materia-de-paridad/>

<http://www.sinpermisoqro.mx/?p=9131>

<https://www.poderinformativo.com.mx/piden-comisiones-del-ieeq-que-quien-pretenda-registrarse-a-una-candidatura-no-haya-sido-condenado-por-violencia-politica-en-razon-de-genero-aprueban-lineamientos-en-materia-de-paridad-para-el-proxim/>

COLABORACIÓN IEEQ-TEEQ

COLABORAN IEEQ Y TEEQ PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) acordaron realizar acciones conjuntas antes y durante el Proceso Electoral Local 2020-2021. El Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, y el Magistrado Presidente del TEEQ, Ricardo Gutiérrez Rodríguez, informaron que la colaboración institucional permitirá fortalecer la transparencia en la organización del próximo proceso comicial y la administración de la justicia electoral en la entidad. En el marco de una reunión de trabajo, señalaron que la comunicación y la coordinación entre ambos organismos contribuirá a garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía, desarrollar actividades de capacitación en la materia, compartir tecnología y hacer más eficiente el uso de los recursos públicos, entre otros temas.

<https://www.reqrnexion.com/colaboran-ieeq-y-teeq-para-el-proceso-electoral-local-2020-2021/>

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/ieeq-y-teeq-acuerdan-acciones-conjuntas-para-el-proceso-electoral-2020-2021/#.X0ZpqzV7m9s>

<https://informativoq.com.mx/2020/08/ieeq-y-teeq-acordaron-acciones-para-el-proceso-electoral/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/alistan-acciones-para-el-proceso-electoral-local-2020-2021/>

<http://www.sinpermisoqro.mx/?p=9095>

<https://noticias79.news/noticias/queretaro/ieeq-y-teeq-realizaran-acciones-conjuntas-en-el-proximo-proceso-electoral-20-21/>

ÓRGANOS ELECTORALES SE ALISTAN PARA 2021

Por Anaid Mendoza

La colaboración institucional permitirá fortalecer la transparencia en la organización del próximo proceso comicial y la administración de la justicia electoral en la entidad, coincidieron Gerardo Romero Altamirano y Ricardo Gutiérrez Rodríguez. En el marco de una reunión de trabajo que sostuvo el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Romero Altamirano y el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Gutiérrez Rodríguez, acordaron realizar acciones conjuntas antes y durante el proceso electoral local 2020-2021. En ese sentido el IEEQ y el TEEQ, informaron que desarrollarán actividades de

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

capacitación en la materia, compartir tecnología y hacer más eficiente el uso de los recursos públicos, entre otros temas, para coadyuvar de manera positiva en el proceso electoral local 2020-2021. (DQ 7)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/organos-electorales-se-alistan-para-2021-5672539.html>

LINEAMIENTOS PARA ELECCIÓN CONSECUTIVA

APRUEBA IEEQ EN COMISIÓN LINEAMIENTOS PARA ELECCIÓN CONSECUTIVA

En sesión extraordinaria de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fueron aprobados los 'Lineamientos en materia de elección consecutiva para el proceso electoral local 2020-2021'. La presidenta de la comisión, María Pérez Cepeda, señaló que los lineamientos, que serán sometidos a la consideración del Consejo General, tienen por objeto establecer los requisitos y obligaciones en materia de elección consecutiva de diputaciones por ambos principios e integrantes de los ayuntamientos en el proceso electoral próximo, y en su caso, en los extraordinarios que correspondan. Agregó que son de orden público y observancia general para los partidos políticos, coaliciones, así como candidaturas comunes e independientes, y que entrarán en vigor al momento de su aprobación por parte del máximo órgano de dirección del Instituto. Durante la sesión, el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Juan Rivera Hernández, presentó los ajustes al calendario para reformar la normatividad interna del IEEQ 2020. En otro punto, fue aprobado el dictamen por el que se someterá a la aprobación del Consejo General el Reglamento Interior del IEEQ, y la abrogación del vigente. De la misma manera, se aprobó el relativo al Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto. En la sesión participaron de manera virtual, el Secretario, Vocal y Secretaria Técnica de la Comisión, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Luis Espíndola Morales y Rocío Guadalupe Verboonen Bazán, respectivamente; el Consejero Electoral Luis Octavio Vado Grajales; el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, y la Coordinadora Jurídica, Rosa Martha Gómez Cervantes; así como representantes de los partidos políticos: Martín Arango García del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Astudillo Suárez del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ángel César Zafra Urbina del Partido del Trabajo (PT) y Ma. Concepción Herrera Martínez de Querétaro Independiente (QI).

<https://periodicolafuente.com/ieeq-aprueba-lineamientos-para-eleccion-consecutiva/>

<https://noticias79.news/noticias/queretaro/ieeq-aprueba-los-lineamientos-en-materia-de-eleccion-consecutiva-para-el-proceso-electoral-local-2020-2021/>

FIDE 3

CONVOCA IEEQ AL 3ER. FORO INTERNACIONAL DEMOCRACIA Y ELECCIONES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) invita a estudiantes y docentes de preparatoria y universidad de la entidad, a registrarse al Tercer "Foro Internacional Democracia y Elecciones", que se llevará a cabo el 8 de septiembre a través de la plataforma Zoom. El evento es convocado de manera conjunta con la Universidad Autónoma de Querétaro, el Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro, la Universidad Anáhuac Querétaro, la Universidad de Londres Querétaro, la Universidad Central de Querétaro y la Secretaría de la Juventud del Estado. El objetivo del foro es fortalecer la cultura democrática y la participación de la juventud en los asuntos públicos; el registro es gratuito en la página www.ieeq.mx/experienciaglobal y la transmisión iniciará a las 9:00 horas, por el canal de Youtube del IEEQ. Participarán 18 conferencistas de 9 países en 6 paneles con los siguientes temas: Aprendizaje global en tiempos de pandemia, Ciudadanía: importancia de la acción colaborativa, Elecciones en

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

pandemia, Elecciones en México, Democracia y juventud, así como Juventud: desarrollo y oportunidades. Entre las personas panelistas estarán: el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano; la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del mismo Instituto y organizadora, Gema Morales Martínez; Guillermina Vázquez Benítez, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo; Alejandro Guerrero Monroy, Asesor en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, y Miguel Lara O., Experto Internacional en Integridad Electoral. Además de Fernando Atristain, Coordinador del Proyecto de Inclusión Económica y Desarrollo Empresarial Juvenil del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Helmut Schwarzer, Especialista en Protección Social y Desarrollo Económico para México y Cuba de la Organización Internacional del Trabajo; Heidi Ullmann, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y Rodrigo Ruiz Ballesteros, Secretario de la Juventud del Estado de Querétaro. De igual manera, intervendrán Juan Pablo Pozo Bahamonde, Especialista Electoral Internacional; Margareth Solano, Viceministra de Juventud de Costa Rica; Jonathan Maza, Secretario Ejecutivo de la Red Latinoamericana de Jóvenes para la Democracia; Claudia Chwalisz, Analista de Políticas en la Unidad de Gobierno Abierto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); Samantha Reusch, Directora de Impacto de Apathy is Boring; Víctor Naranjo, Consejero Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco; Katherine Ellena, Asesora Legal Global Senior de la Fundación Internacional de Sistemas Electorales; Gerardo de Icaza, Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos, y Alexander Shlyk, Jefe del Departamento de Elecciones de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

<https://informativoq.com.mx/2020/08/ieeq-invita-al-foro-internacional-democracia-y-elecciones/>

DENUNCIAS

OCHOA VALENCIA SÍ INCURRIÓ EN VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO: TEEQ

Por Katia Lemus

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) emitió medidas de protección para que el expresidente municipal de Colón, Alejandro Ochoa Valencia, quien enfrenta cargo de corrupción, se abstenga de realizar actos u omisiones y difusiones en redes sociales y medios de comunicación, que tengan por objeto intimidar, molestar o causar daño dirigido a obstaculizar el desempeño del cargo de la diputada del Partido Acción Nacional, Daniela Salgado Márquez. Esto al aprobar el procedimiento especial sancionador en contra de Ochoa Valencia, por violencia política en razón de género en contra de Salgado Márquez, quien, en su momento, presentó la denuncia por las publicaciones que realizó en redes sociales el ex edil, en las que pretendía poner en entredicho su trabajo legislativo, así como por una instrucción que dio a los policías para que la siguieran por el municipio. De igual forma dio vista a la Fiscalía General del Estado de Querétaro para que conforme a sus atribuciones lleve a cabo la investigación en relación con los hechos denunciados y determine lo que en derecho corresponda. También se instruyó dar vista al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** a fin de que lleve un registro de ciudadanos que tengan en su contra sentencias con carácter de cosa juzgada que califique la existencia de violencia política en razón de género, en el que se deberá inscribir al denunciado y tomar en consideración para el próximo proceso electoral. Asimismo, se dará vista al Instituto Nacional Electoral (INE) para que en caso de que Ochoa Valencia tenga la intención de participar como candidato a algún cargo de elección popular determine lo que estime procedente conforme a sus atribuciones. El TEEQ desechó los procedimientos especiales sancionadores que

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

se interpusieron contra Germaín Garfias Alcántara y Roberto Sosa Pichardo; regidor síndico de San Juan del Río y edil de Corregidora, respectivamente, por presuntos actos anticipados de campaña. (EUQ 3, CQRO 1 y 7, RQ)

<http://codigoqro.com.mx/2020/08/25/ochoa-valencia-si-incurrio-en-violencia-politica-en-razon-de-genero-teeq/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/aprueba-teeq-sancion-contra-alejandro/>

COLABORACIÓN IEEQ

ACTUALIZANDO LA DEMOCRACIA CHURCHILLIANA (I)

Por Dr. Luis Octavio Vado Grajales

Churchill escribió siete preguntas que deberían contestarse los países que quisieran ser democracias. Estos cuestionamientos, en la versión que presento resumida, son^[1]: 1.- ¿Existen tanto la libertad de expresión como la posibilidad de criticar y oponerse al gobierno? 2.- ¿La ciudadanía tiene el derecho de cambiar al gobierno que ya no aprueba? 3.- ¿Los tribunales están libres de la intromisión del ejecutivo y de las amenazas de las turbas así como de cualquier asociación con los partidos políticos? 4.- ¿Los tribunales aplican leyes que están basadas en los principios de la decencia y la justicia? 5.- ¿Habrá un trato justo tanto para las personas pobres como para las ricas, para las personas privadas como para quienes pertenecen al gobierno? 6.- Los derechos de las personas, sujetos a sus obligaciones con el Estado, ¿se mantienen, aseguran y promueven? 7.- ¿Las personas pueden tener la seguridad de que no serán detenidas por una policía al servicio de un solo partido, ni que serán juzgadas o maltratadas sin un juicio público? En el actual maremágnum de libros que se ocupan del decaimiento de la democracia (por enumerar algunos de los últimos años: “Why Democracies Dies”, “Facism. A Warning”, “The People vs. Democracy: Why Our Freedom is in Danger and How to Save It”, “Crises of Democracy”, y “The Ligth That Failed”) las siete preguntas churchillianas son una guía sintética de lo que debe ser una democracia. O al menos, una democracia liberal. O mejor dicho, una democracia liberal modelo 1944. La decantada fórmula del británico fumador de puros invita a usarse como lista de comprobación, y tal era su idea original, que la había formulado pensando en el caso de la Italia posterior a Mussolini. La perfecta síntesis así como el prestigio de su creador invitan a usarla hoy día, sin atrevernos a modificar nada. Me parece que para quienes están convencidos de la democracia liberal, el listado tiene plena vigencia. Y ahí formulo mi primer apunte: la democracia es un concepto tan amplio y general que no puede reducirse mediante el adjetivo “liberal”. Por tanto, afirmar que la liberal es la única forma de la democracia implica un reduccionismo que, cuando menos, exige una sólida argumentación que la respalde. La esencia atlántica de esta forma política no puede ni debe ser omitida. Seguramente para el político británico, hijo del conservadurismo democrático de Disraeli (transmitido por la veneración a la figura paterna, encarnada en el muy mediano lord Randolph Churchill) era la única democracia posible. Pero hoy no es así. Existen otras formas de entender el “gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”. No sé si mejores, pero existen, y preferir una sobre otra requiere razonar, no imponer. Fijado lo anterior paso a ocuparme de cada pregunta formulada por el distinguido político: 1.- Libertad de expresión y derecho de oposición: si la democracia implica en algún grado la decisión popular de asuntos públicos, esto supone tanto el diálogo como la existencia de opciones. El diálogo no es discusión, en la democracia significa el respeto por la razón de la otra persona, el compromiso de construir un acuerdo aunque sea temporal, y el aprecio por la otra vida. En esta visión lo primero que destaca es la necesidad del intercambio de ideas para la toma de decisiones, para que esto suceda se requieren tres libertades, dos que están expresadas en la pregunta de Churchill (expresión y oposición) y una tácita (información). La cuestión actual se encuentra en la libertad tácita apuntada. La información que recibimos y que utilizamos para formar una opinión

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

siempre es parcial y cruzada por sesgos. Las voces que escuchamos, las plumas que leemos (esta misma) son parciales, aún de buena fe. Pero ese no es el problema, o es uno inherente a la condición humana. El problema radica en la manipulación. Ya lo ha apuntado Boavenutra de Souza, el mundo occidental presumía la libertad de expresión, de la que no se gozaba detrás de la cortina de hierro (expresión popularizada por Churchill a partir del llamado “discurso de Fulton”), sin embargo la realidad es que se invierten grandes esfuerzos y sumas de dinero en “guiar” y “controlar” la discusión pública. Ahí están el Big Data, la minería de datos, el micro marketing. La trama rusa. Los bots. Las fake news... ¿Qué tan informada es nuestra opinión? ¿Qué tan libre es? El derecho a oponerse implica ventilar públicamente las diferencias. Expresión y decisión van de la mano, y desembocan en la posibilidad de oponerse. Derecho a informarse, a opinar, a buscar convencer a los demás para proponer un cambio de políticas. Y también de políticos. Esto excluye la posibilidad de argumentos totalitarios. La democracia no tolera absolutos. (Continuará)

<https://forojuridico.mx/actualizando-la-democracia-churchilliana-i/#.X0Pha5m0zE8.twitter>

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

ARREMETE PAN CONTRA MORENA POR INICIATIVA

El dirigente del PAN en el Estado, Agustín Dorantes, arremetió contra Morena por la iniciativa de ley presentada en el congreso local por su coordinadora parlamentaria, Fabiola Larrondo. En un comunicado de prensa Dorantes Lámbarri afirma que Morena en Querétaro, cada vez que actúa, revela un claro objetivo de dañar la vida institucional en nuestro estado. (EQNO)

PAN CONSIDERA QUE EL GOBIERNO DE MÉXICO IMPROVISÓ EL REGRESO A CLASES

El presidente del PAN, Marko Cortés, aseguró que el mayor desafío que hoy enfrentan los padres de familia es la enseñanza de sus hijos, porque laSEP no tomó las medidas para evitar más deterioro en la calidad de la educación en este ciclo escolar y serán los niños de las familias más pobres los que estarán en mayor riesgo de abandonar la escuela, debido al desempleo y a la desigualdad tecnológica. (CQRO 11)

PRI

PRI QUERÉTARO PRESTARÍA TAMBIÉN INSTALACIONES PARA QUE LA NIÑEZ ACCEDA A LA EDUCACIÓN

Tal como se ha dado a conocer a nivel nacional, el PRI en Querétaro también pone a disposición de las autoridades educativas sus instalaciones para garantizar que todas las niñas y niños accedan a la educación, informó el dirigente estatal Paul Ospital, quien detalló que se entregará la documentación necesaria para que las autoridades dispongan de los espacios. (ADN)

MORENA

MORENA QUERÉTARO NO SE HA DADO CUENTA DE SUS OPORTUNIDADES PARA 2021: CETESPO

Por Karen Munguía

El partido Morena en Querétaro no se ha dado cuenta de la oportunidad que tiene de cara a las próximas elecciones del 2021, consideró Raúl Martínez, director general de Consultores en Tecnologías para la Ingeniería

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

Social y Política. En entrevista para Códice Informativo, el científico afirmó que para el 2021 quien seguirá liderando las elecciones será el presidente de la República, AMLO, por lo que avizoro que Morena seguirá obteniendo triunfos el año que viene. (CI)

RDP

CONFÍAN QUE RSP OBTENDRÁ EL REGISTRO

Redes Sociales Progresistas se construirá como uno de los nuevos partidos políticos, confió su coordinador en el estado, Ulises Gómez de la Rosa, al subrayar que cumplieron con los requisitos del INE. (DQ 7)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: LLEGA LEY ANTI CHATARRA

Querétaro se sumó ayer a la lista de entidades con una iniciativa para normar la venta de bebidas azucaradas y alimentos procesados a los menores de edad en los comercios. (DQ principal)

N: APOYAR TURISMO

El gobernador Francisco Domínguez Servién, acordó con la CEO del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTC, por sus siglas en inglés), Gloria Guevara colaborar con él intercambio de estrategias y metodologías que permitan ejercer un turismo responsable en la entidad. (N principal)

AM: DESARROLLO URBANO SIN CONTROL: ONG'S

El estado, advierten, podrían incumplir tratados internacionales relacionados con el medio ambiente, además "politizar el agua" y tener problemas asociados a la industria minera al aire libre. (AM principal)

PA: FRENAN INICIATIVA DE REFORMA A UAQ

Luego de que la comunidad universitaria se le fuera encima por pretender atentar contra la autonomía de la Alma Mater mediante una iniciativa para modificar la ley orgánica, la legisladora local Fabiola Larrondo, afirmó que de ser necesario, la retiraría. (PA principal)

EUQ: RECTORA DE UAQ ACUSA INTROMISIÓN DE MORENA

La rectora de la UAQ, Teresa García, exigió que no existía intromisión en la vida interna de la institución; consideró que genera sospecha la iniciativa ingresada por la coordinadora de Morena en el Congreso local, Fabiola Larrondo, para ajustar la edad de quien puede ocupar la rectoría de la casa de estudios. (EUQ principal)

CQRO: NO ES LA PRIMERA VEZ QUE MORENA INTENTA VIOLENTAR AUTONOMÍA UNIVERSITARIA: RECTORA

La rectora de la UAQ, Teresa García, manifestó que la iniciativa de reforma a la "Ley orgánica" de la UAQ que ingresó la diputada local por Morena, Fabiola Larrondo, representa una intromisión y un atentado a la vida interna de la institución. (CQRO principal)

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

PODER LEGISLATIVO

ENTREGA TERMÓMETROS DIGITALES A TIANGUISTAS KARINA CAREAGA

Con el objetivo de reforzar las medidas preventivas ante el regreso a la nueva normalidad y evitar la propagación del COVID-19, la diputada local Karina Careaga, inició con la distribución de termómetros digitales. Uno de los primeros beneficiados fue el grupo de tianguistas del mercado municipal de Jalpan, ahí Oscar Turrubiates en nombre del gremio, agradeció la entrega de los termómetros, los cuales serán utilizados para cubrir los accesos a esta zona de área comercial. (LDH)

BETTY MARMOLEJO EN CRUZADA NACIONAL PARA GARANTIZAR LA SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA

En el marco del Día Naranja, la Diputada Local, Beatriz Marmolejo, indicó que en coordinación con sus compañeras legisladoras federales del PAN y el grupo legislativo local, dará seguimiento al impulso de diferentes iniciativas que garanticen la prevención, sanción y la erradicación de la violencia familiar y aquellas que atenten contra la vida de las mujeres y niñas. Finalmente, indicó que el objetivo siempre será emprender acciones concretas para acceder a la justicia, así como promover la vida libre de violencia. (LDH)

ELSA MÉNDEZ PRESENTA EXHORTO PARA DESECHAR LA INICIATIVA DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UAQ

Elsa Méndez, Presidenta de la Comisión de la Familia de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro, presentó el día de hoy un exhorto para que se respete la autonomía de UAQ, con la cual se busca desechar la iniciativa presentada por una diputada del grupo parlamentario de MORENA, donde se violenta el derecho que fue ganado, desde hace ya varias décadas por generaciones de estudiantes y profesores de nuestra máxima casa de estudios. (ADN)

SI ES NECESARIO, RETIRARÉ MI INICIATIVA: DIPUTADA

Mi intención no es atentar contra la autonomía de la UAQ, simplemente considero que la “Ley orgánica” de la máxima casa de estudios estatal es discriminatoria y limitativa, además de que atenta contra los derechos humanos de los aspirantes a ocupar algún cargo al interior, fue la respuesta de Fabiola Larrondo, diputada del partido Morena en el Congreso local, a las críticas de la iniciativa que presentó para que se elimine el tope de 60 años de entre los requisitos para quienes aspiren a ocupar la titularidad de alguna escuela, facultad, instituto o coordinación, y la propia Rectoría de la UAQ. (DQ 8, CQRO 3, ADN, RQ)

PROPONEN DIPUTADAS DEL PAN QUE NIÑOS PUEDAN COMPRAR “COMIDA CHATARRA” SOLO CON AUTORIZACIÓN DE PADRES

“En Querétaro 4 de cada 10 niños y niñas padecen obesidad, la única forma de combatirla es con ejercicio y una buena alimentación, una dieta saludable es la que proporciona las necesidades nutricionales para llevar una vida activa y reducir el riesgo de contraer enfermedades como hipertensión, embolias, diabetes, osteoporosis, ciertos tipos de cáncer, caries, y como mencioné anteriormente, obesidad y sobrepeso, que pueden llevar a los niños a depresión y discriminación social”, afirmó la diputada Daniela Salgado. (LVDQ)

LANZA MORENA INICIATIVA PARA LIMITAR VENTA DE CHATARRA A MENORES EN QUERÉTARO

Integrantes de la bancada de MORENA del Congreso de Querétaro, presentaron una iniciativa para limitar la venta y entrega de las bebidas azucaradas y alimentos procesados con bajo valor nutricional, en los establecimientos comerciales. La iniciativa se ingresó por parte de la diputada de MORENA, Laura Polo, y reforma la Ley de Salud, la

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

Ley de Educación y la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro y busca prevenir la obesidad y el sobrepeso en los menores. (CI, Q, LVDQ, AM 4, CQRO 4, RQ, LDH)

EXIGE MORENA APOYO PARA EL SECTOR ARTÍSTICO

El diputado morenista, Mauricio Ruiz, urgió al gobierno del estado que se entreguen apoyos económicos a músicos y a quienes se dedican a otras actividades artísticas en el estado, ante los cinco meses que se enfrentan de inactividad ante el Covid 19. Afirmó que se trata de un sector vulnerado ante la contingencia sanitaria, toda vez que se ve impedido a trabajar, pero también para acceder a recursos económicos para mantenerse a ellos mismos y a quienes dependen de ellos. (PA 5, Q)

“DEJEMOS LOS CIRCOS MEDIÁTICOS Y ENFOQUÉMONOS EN LO QUE REALMENTE IMPORTA”: KURI

El coordinador del grupo parlamentario del PAN, Mauricio Kuri, aseguró que el gobierno federal ha decidido dar prioridad a las elecciones del 2021, en lugar de atender a los problemas del 2020, dejando como damnificados también a los estudiantes del país, ya que no se les ha garantizado su acceso a clases a distancia con apoyos directos como el Ingreso Básico Universal. Aseguró que con el Ingreso Básico Universal para las familias que se han visto afectadas por la pandemia ayudaría a solventar estos gastos, pues la falta de empleos y la disminución del patrimonio familiar ponen en riesgo que niños y jóvenes puedan continuar con sus estudios. (CI, LDH, IN)

LA 4T ABANDONA A LOS ESTUDIANTES: MAURICIO KURI

Por Juan Hernández

La decisión de este gobierno de dar prioridad a las elecciones del 2021 en lugar de atender los problemas del 2020, ha dejado como damnificados también a los estudiantes de nuestro país, que han sido abandonados al no garantizarse su acceso a las clases a distancia con apoyos directos como el Ingreso Básico Universal, afirmó el coordinador de la bancada panista, Mauricio Kuri. (AM 14)

PULSO POLÍTICO

Hugo Cabrera estuvo de gira de trabajo en Tolimán. Los problemas del campo y el desarrollo del municipio fueron los temas de su agenda. (AM 18)

PULSO POLÍTICO

Abigail Arredondo se reunió con un grupo de mujeres, las cuales le compartieron ideas y puntos de vista para trabajar hacia adelante. (AM 19)

PULSO POLÍTICO

Mauricio Kuri González se pronunció en contra de la propuesta de Morena de modificar la Ley Orgánica de la UAQ. (AM 18)

PULSO POLÍTICO

Guadalupe Murguía solicitó que se respete el debido proceso en las investigaciones que realiza la UIF en la entidad. (AM 19)

PULSO POLÍTICO

María Alemán visitó, junto con Paul Ospital, dirigente estatal del PRI, la comunidad de la Versolilla, en Santa Rosa Jáuregui. Convivieron con jefas de familia y hablaron sobre los proyectos. (AM 19)

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO, LISTO PARA REACTIVAR EL TURISMO ESTATAL

El gobernador Francisco Domínguez Servién, sostuvo una videoconferencia con la CEO del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés), Gloria Guevara, en donde ambos acordaron colaborar en el intercambio de estrategias y metodologías que permitan ejercer un turismo responsable en la entidad. Luego de recibir el Sello de Seguridad Global por parte del WTTC, distintivo que reconoce la correcta ejecución de los protocolos sanitarios ante la actual pandemia por COVID-19, “Querétaro cuenta con la capacidad suficiente para atender al turismo en el tema médico hospitalario, lo que se traduce en un entorno seguro a medida que se da la reactivación socioeconómica cauta y ordenada”, aseguró. (DQ 1 y 6, Q, LDH, EQNO, ADN)

¡FELICIDADES FRANCISCO!

Por Tovar Mogado

Francisco Domínguez Castro, hijo del gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, así como de la presidenta del SEDIF, Karina Castro de Domínguez, celebró un año más de vida en familia. Rodeado de sus seres queridos, Francisco Domínguez disfrutó el pasado 22 de agosto de un día lleno de felicitaciones, apapachos y buenos deseos, donde en todo momento estuvo consentido por sus papás. (N 1VS)

REGISTRA QUERÉTARO LIGERO DESCENSO EN CASOS DE COVID 19

La SESEQ informó que este martes se registró un ligero descenso en los casos de Covid 19 en la entidad, con 64 nuevos contagios, de los cuales, cuatro son menores de edad. En un comunicado, señaló que este día fallecieron 15 personas por la pandemia, con lo que la cifra de decesos llegó a 728 en el estado. Mientras que los casos confirmados acumulados ascendieron a seis mil 93. (N 5, Q)

SIGUEN SIENDO LAS FAMILIAS LOS CENTROS DE MAYOR CONTAGIO DE CORONAVIRUS

Rafael López, titular de la Vocería Organizacional de Querétaro señaló que sigue siendo el ambiente familiar el centro neurálgico de los contagios por Covid-19 en la entidad, ya que en este ambiente solemos relajar las medidas de sanidad frente a la pandemia. Debido a esta situación, Rafael López, llamó a no descuidar las medidas de seguridad y sana distancia para mayor protección de nuestros amigos y familiares. (N 1 y 5, LDH)

FALTAN DOCENTES DE NIVEL BÁSICO EN QUERÉTARO: USEBEQ

Alrededor de 325 docentes faltan para atender a grupos de nivel básico, y para 215 asignaturas de secundaria, los cuales comenzarán a contratarse a partir de este miércoles; indicó Enrique de Echávarri, coordinador de la USEBEQ. Dijo que no contrataron antes a los docentes porque hasta el viernes llegó la lista de ordenamiento, para que pudieran iniciar este trámite que autoriza la federación. Manifestó que en el inicio del ciclo hubo complicaciones por la falta de libros de texto gratuito, la comunicación entre padres de familia y docentes, además de fallas administrativas. (AQ)

DAN A CONOCER AUTORIDADES EDUCATIVAS EN QUERÉTARO, ORGANIZACIÓN Y DINÁMICA PARA REGRESO A CLASES

La USEBEQ comunica que, acorde al ordenamiento de la SEP, así como derivado de las recomendaciones sanitarias de la SESEQ y del Comité Técnico, a fin de anteponer el cuidado de la salud y disminuir el riesgo de propagación del virus COVID-19, las clases del ciclo escolar 2020-2021 inician este día vía remota organizadas de la siguiente manera: A partir del 24 de agosto y hasta el 11 de septiembre, se desarrollará el Plan de Recuperación de

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

Aprendizajes Básicos, iniciando prioritariamente con un trabajo de educación socioemocional para todos los estudiantes, permitiendo a los alumnos establecer una relación social a distancia, con su maestro y compañeros de clase. (PI, RQ)

FEDERACIÓN RETRASÓ LA ENTREGA DE LIBROS: USEBEQ

Por Tina Hernández

Para el ciclo escolar 2020-2021 existe un retraso en la llegada de un millón 200 mil libros de texto gratuito, que deberán distribuirse en los 18 municipios del estado, para que funjan como apoyo en la educación a distancia, debido a la pandemia de Coronavirus. El coordinador de la USEBEQ, Enrique Echávarri, compartió que el retraso de la entrega de los libros por parte de la federación se debe a la demora en los talleres, pues estos estuvieron parados durante el periodo de confinamiento. (N 4)

360 EJIDOS DE QUERÉTARO APOYADOS POR EL GOBIERNO DE MÉXICO

El titular de Programas para el Desarrollo, Gilberto Herrera, está encabezando las sesiones de trabajo con los más de 360 ejidos de todo el estado de Querétaro; reuniones en las que también se dan cita los representantes del Registro Agrario Nacional, de la Procuraduría Agraria, la Secretaría Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, del equipo jurídico de la Secretaría de Bienestar, entre otras entidades del gobierno federal. (AM 7, PA 1 y 5, CI, ADN)

PULSO POLÍTICO

Santiago Nieto se reunió con Teresa García Gasca, rectora de la UAQ, para afinar detalles de un próximo convenio en materia de prevención de lavado de dinero. (AM 18)

PULSO POLÍTICO

Gilberto Herrera recibió peticiones ciudadanas para el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la séptima visita de este último a Querétaro. (AM 18)

MUNICIPIOS

AÚN SIN DEFINIR EVENTOS POR LA INDEPENDENCIA

Por Montserrat Márquez

Todavía no se tienen los horarios y eventos que estarán permitidos para los festejos del Día de la Independencia en la capital queretana, pero habrá cero tolerancia en el incumplimiento de horarios y medidas de higiene para aquellos establecimientos que trabajen ese día; así como se reitera el llamado a no realizar reuniones familiares masivas, puntualizó el director de la UMPCQ, Carlos Rodríguez Di Bella. (EUQ 5)

APRUEBA AYUNTAMIENTO PROGRAMA DE TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES Y TRABAJADORES; CONTARÁ CON 50 UNIDADES

En sesión ordinaria de Cabildo, el H. Ayuntamiento de Querétaro aprobó el Programa de Transporte Generalizado, que, a decir del Presidente Municipal, Luis Nava, sumará en la estrategia para mejorar la movilidad al reducir hasta dos mil vehículos en las horas pico, gracias al apoyo con 30 unidades de Transporte Escolar y 20 unidades de Transporte de Personal. (N 1 y 3, EUQ 1 y 7, CQRO 1 y 6, AQ, ADN, Q, IN)

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

MERCADOS PÚBLICOS DE LA CAPITAL REGISTRAN 90% DE AFORO DURANTE LOS FINES DE SEMANA

La asistencia en los mercados públicos del municipio de Querétaro ha llegado al 90% de aforo durante los fines de semana, indicó Alejandra Haro, secretaria de Servicios Públicos Municipales. Mencionó que esta cifra se llega a presentar los fines de semana cuando las personas van acompañadas, por lo que insistieron a los ciudadanos en acudir solos a hacer sus compras, además que lleven una lista de lo que van a comprar. (AM 10, CI, RQNX)

COLEGIO DE ARQUITECTOS APOYARÁ A HABITANTES DE ESCASOS RECURSOS DE TEQUISQUIAPAN

Con el objetivo de apoyar a las personas de escasos recursos en materia de construcción, el Colegio de Arquitectos del Estado de Querétaro, trabajará de manera coordinada con el municipio de Tequisquiapan; así lo dio a conocer Isabel Fonseca Zamorano, presidenta de dicho organismo. (PI)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

UAQ ADVIERTE INTROMISIÓN DE MORENA EN QUERÉTARO

La rectora de la UAQ, Teresa García, reprobó que agentes externos pretendan atribuirse facultades para tomar decisiones sobre la vida interna de la máxima casa de estudios del estado, toda vez que dijo, se violenta la autonomía universitaria. Lo anterior, luego de darse a conocer la iniciativa que ingresó la diputada local de Morena, Martha Fabiola Larrondo Montes, para reformar la Ley Orgánica de la UAQ, y permitir con ello que se incluya la participación de adultos mayores para contender por cargos de dirección de áreas académicas o de la propia rectoría. (DQ 8, PA 3, RQ, LVDQ)

AÚN SE DESCONOCE MONTO QUE DESTINARÁ SRE A VACUNA DE LA UAQ

Por el momento aún se desconoce el monto que destinará la Secretaría de Relaciones Exteriores a la UAQ para el desarrollo de la vacuna contra COVID-19, indicó Teresa García, rectora de la UAQ. Así lo dijo al ser cuestionada por el anuncio que hizo la universidad sobre que la SRE había anunciado que se financiarían los proyectos nacionales después que días previos la rectora de la UAQ manifestara su inconformidad por el apoyo que se dará a la vacuna de AstraZeneca y la Universidad de Oxford. (CI)

PRESENTAN ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN E INTERVENCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Tras un proceso de revisión y consulta del Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género de la UAQ, se llevó a cabo una actualización del documento con lo que el Alma Máter queretana reafirma su compromiso con el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y de todas las personas a la no discriminación. Durante la presentación del resultado del trabajo de reestructura del protocolo, la rectora de la Máxima Casa de Estudios de la entidad, Dra. Teresa García, señaló que la Universidad está empeñada en combatir la violencia de género dentro de la Institución y en el marco de la ley. (AM 9, LDH, ADN, CI)

LA UAQ TENDRÍA UIF ESTATAL

Por Alejandro Payán

Autoridades de la UAQ se reunieron con el titular de la UIF, Santiago Nieto con el objetivo de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas dentro de la UAQ y que sea la misma universidad quien realice labores en esta materia en la entidad. (DQ 1 y 4)

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - AVANZA

Por Adán Olvera

En todo el país el tema que pasa de boca en boca de los ciudadanos es, sin duda alguna, el de la seguridad y la tranquilidad de sus familias. Hay estados y ciudades completas que diariamente viven la angustia que genera la violencia, la delincuencia, el tráfico de estupefacientes, el cobro de piso, balaceras todos los días y la comisión de diversidad de otros delitos. En Querétaro, a pesar de lo que se diga, no estamos en esa situación y es de los pocos municipios en los que ha disminuido la incidencia de acciones ilegales y de violencia, según los datos oficiales. Algo deben estar haciendo bien o diferente y ese algo, me parece, tiene que ver con la apuesta que hizo la actual administración, presidida por Luis Nava, de reducir la inseguridad y de escuchar lo que quieren los habitantes de la capital. El municipio de Querétaro es uno de los tres, en todo el Mundo y único en México que es auditado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Esto significa que sus acciones por la seguridad y para el combate a la violencia y la delincuencia se guían por parámetros internacionales. Es importante ver la publicación que hizo en su página web la referida oficina internacional. El Municipio de Querétaro ha abordado el 77% de todas las recomendaciones que le ha hecho este organismo internacional. Destaca la adopción de un modelo integral de prevención del delito y los esfuerzos del municipio para mejorar la confianza entre los ciudadanos y la policía local, que, por cierto, mostró un aumento del 7,3% en marzo de 2018 al 14,5% en marzo de 2020. Todo esto lo comento porque se graduaron 46 alumnos más de la Generación de Policía Preventivo Municipal y Policía de Reacción 2020, que de inmediato se incorporaron a sus labores. ¿Qué de extraordinario tiene este hecho? La administración municipal pasará a la historia como la que más elementos policiales ha sumado a la Secretaría de Seguridad Pública. A la fecha lleva 203 nuevos efectivos. Han sido cinco generaciones y viene una más que ya cuenta con 26 aspirantes inscritos. Este nuevo perfil del policía municipal ha demostrado su valía, pues de acuerdo a las estadísticas disponibles, por cada 100 delitos que se cometieron en 2019, en este 2020 se han cometido 20 delitos menos. Ya está en funcionamiento de la subcomandancia de Peñaflores, viene la próxima apertura del nuevo Centro de Comando Policial C4, el Instituto de Capacitación y el Taller de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Digo que en este caso y en este tema no hay trucos, engaños ni magia. Hay trabajo y eso debemos reconocerlo, le están dando un giro importante a la administración de Luis Nava, se enfocaron a trabajar y esa tiene que ser su apuesta, no hay otra. **DE REBOTE.** En los pasillos de la UAQ se escucha que la rectora Teresa García Gasca no busca un segundo periodo y esto alborotó a su grupo contrario (superdelegado, uno de ellos) no es extraña la iniciativa de Fabiola Larrondo (Morena) para modificar de ley para modificar la ley orgánica de la UAQ, para cambiar el límite de edad para los rectores, directores de escuelas y facultades. ¿A qué sexagenario quiere Morena rector? (DQ)

CUARTO DE GUERRA

RÉPLICA. Aclara la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que su titular, Santiago Nieto Castillo, “no está en ninguna campaña, está dedicado de tiempo completo a las funciones de la UIF como el combate a la corrupción y al lavado de dinero, asimismo, las actividades realizadas en Querétaro como en las diversas entidades del país están enmarcadas en las funciones de su trabajo”. También señala que la persona encargada de comunicación social de la UIF es José Antonio Licea Cadena y que dentro de la estructura de la UIF no existe la figura de enlace de prensa en ninguna entidad del país. Tomamos nota. **APLICADA.** La diputada local Fabiola Larrondo tomó dictado al “súper delegado” federal Gilberto Herrera y al asesor Agustín Alcocer para proponer, sin consenso con universitarios, una reforma a la Ley Orgánica de la UAQ para que los mayores de 60 años puedan participar en elecciones de director de facultad o buscar la rectoría. La actual legislación limita ese derecho a mayores de 30 y menores de 60.

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

FUTUREANDO. La iniciativa beneficia un eventual activismo de actores vinculados al ex rector Gilberto Herrera, quien tras romper con la rectora Teresa García quedó sin espacios dentro de la UAQ. El proyecto es un genuino, aunque -a la vista del repudio ganado-, tardío proyecto de un frente político. La autonomía tiene 61 años y la diputada Larrondo con su plan despertó celos sobre esa condición, que es intocable, y más en vísperas de elecciones universitarias. (DQ)

ASTERISCOS

QROBICI, POR AHORA SOLO EN EL CENTRO. Aunque el servicio de Qrobici ya es gratuito, este únicamente se encuentra disponible en la zona del centro de la ciudad, pues las estaciones fuera de este perímetro se encuentran en mantenimiento. **REDUCEN ADORNOS PATRIOS EN LA CAPITAL.** La austeridad llegó a los festejos patrios. De 683 adornos que se colocaron el año pasado en la capital queretana, sólo se instalarán tres, cuya renta costará 491 mil 300 pesos. Estos consisten en: un arco monumental de nueve metros de largo que se colocará en Corregidora y Zaragoza; una cortina de luces de 20 metros que lucirá en la fachada de la delegación Centro Histórico, además de 62 proyectores con los que se iluminará el Centro Cívico. **APOYO AL SECTOR DEL ENTRETENIMIENTO.** La industria del entretenimiento se encuentra en una situación económica grave debido a la falta de presentaciones. Ante el panorama, el diputado Mauricio Ruiz Olaes no se descarta presentar en los próximos días, una iniciativa al respecto y buscar subvenciones para aminorar el impacto en dicho sector. **CAPACIDAD DE HOSPITAL EN DUDA.** La discusión por la capacidad de atención a pacientes con COVID-19 en el Hospital General de Querétaro sigue sin definirse. Mientras unos indican que hay espacios suficientes, otros aseguran que se encuentra al 90 por ciento. Ante las versiones encontradas, hoy líderes sindicales del sector salud darán un posicionamiento al respecto. (AM)

BAJO RESERVA

DIRIGENTES DE MORENA DESACTIVAN CONFLICTO CON LA UAQ QUE YA ESTABA EN PUERTA. La molestia institucional que se dio en la UAQ por la iniciativa que presentó la coordinadora de Morena en el Congreso local, Fabiola Larrondo con la pretensión de modificar la Ley orgánica de esta casa de estudios, provocó un sismo al interior de esta fuerza política, por lo que haciendo un cálculo de los posibles daños que tendrían decidieron dejar sola con su propuesta a quien encabeza la coordinación de sus legisladores locales. Esto se vio reflejado ayer por la noche cuando el dirigente estatal de Morena, Jesús Méndez, acompañado del presidente del Consejo estatal, Ángel Balderas y el diputado local Mauricio Ruiz visitaron a la rectora Teresa García, para expresarle que este instituto político no respaldará dicha iniciativa. **LUZ VERDE PARA REINICIAR LA ACTIVIDAD CULTURAL.** Los museos, galerías, centros culturales y teatros de la ciudad de Querétaro están listos para reiniciar su actividad, ya tienen los protocolos de seguridad para abrir sus puertas y recibir a los visitantes, aunque será con una reducción en su aforo, lo único que falta es que la autoridad les dé luz verde, y nos dicen que podría ser en cuestión de días, y aunque el semáforo de sanidad en el estado indique un color naranja, de alarma, siguiendo las medidas pertinentes podrán recomenzar. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

¿A QUIÉN PRETENDE DIPUTADA ALLANAR EL CAMINO? Gasca, resulta sospechoso que la diputada de Morena Fabiola Larrondo haya presentado su iniciativa para modificar la "Ley orgánica de la máxima casa de estudios" un mes antes de que arranque el proceso interno para elegir nuevo rector o rectora. "La diputada comentó que esto es un tema que ella trae desde hace mucho tiempo atrás, por lo que significa la discriminación por edad; si lo trae desde hace mucho tiempo, ¿por qué no se ha acercado con este tema, y por qué sí se ha acercado por otros temas a la universidad, para cabildear?, y ¿por qué de repente ahorita, a casi un mes de iniciar nuestro proceso electoral interno, lo hace de esta forma? Claro que hay suspicacia y claro que suena sospechoso. Ella es universitaria y

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

profesora de la Facultad de Derecho y ha sido consejera universitaria, entonces, estos temas no le son ajenos; no me parece que esté actuando por ignorancia, sino que finalmente esto seguramente puede llevar un trasfondo y también es lamentable pensarlo de esta forma”, dijo. O sea que como diría el “Divo de Juárez”: “¿Pero qué necesidad, para qué tanto problema?”... A menos que se ande apuntando un tal Balderas Puga o algún otro... y la diputada quiera allanarle el camino. **PROYECTA UAQ CREAR UNIDAD ANTICORRUPCIÓN.** Por otro lado, la rectora explicó que la reunión con el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, Santiago Nieto, fue para hablar sobre la generación al interior de la alma mater de una unidad anticorrupción. “Algunas universidades privadas tienen este tipo de estrategias, de las públicas no lo tenemos, entonces, seríamos de alguna manera pioneros en el tema a nivel nacional”. **BUSCAN EVITAR INTROMISIÓN DE SEGOB.** Los diputados de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso local aprobaron exhortar al Ejecutivo federal a que instruya a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, para que evite su intromisión e injerencia en el poder Legislativo del estado de Querétaro y respete el Estado de derecho constitucional de las entidades federativas; argumentan que una parte del ámbito público no debe controlar y dictar unidireccionalmente la política educativa del país e incluso definir discrecionalmente programas y contenidos educativos según una postura política única. (CQRO)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

MÁS DE 500 GRUPOS SIN MAESTROS. Será la nueva normalidad o como le llamen, pero en Querétaro hay 325 grupos de preescolar y primaria sin maestro en escuelas públicas y 200 más de secundaria no tienen titular en alguna materia, según reconoció el coordinador general de la USEBEQ **ENRIQUE DE ECHÁVARRI** quien espera terminar de contratar a los profes en unos 15 días. ¡Ah, bueno! Tómese su tiempo, no hay prisa. Agua de la educación para la contratación. (PA 1)

FUEGO AMIGO / OTRO QUE NO LLEGÓ

Alta velocidad y fallas mecánicas marcan los accidentes en el Libramiento Noreste a la altura del Parque Querétaro con dirección a San Miguel de Allende, como el ocurrido ayer al volcarse e incordiarse este tráiler, con resultado de pérdida total La pesada unidad derrapó y chocó contra la barrera de contención. El operador por fortuna resultó ileso. Al lugar acudieron los servicios de emergencia. (PA)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Una tarde con el recuerdo. La misa por el IX aniversario luctuoso de nuestro Director fundador, Lic. Don Rogelio Garfias Ruiz, y gracias al Padre Prisciliano Hernández, vivimos una tarde en el recuerdo y en el reencuentro en su canción “a mi manera”, que le canto Martha Juliana Ayeche. Gracias a todos por compartir tan especial momento. (N 1)

PULSO - LOS MARIACHIS CALLARON...

Por Andrés González Arias

...y son más de 13 mil músicos en el estado, los que viven una situación muy difícil, apremiante. “No tenemos ya para comer”. Y ahí van artistas, cantantes y trabajadores del espectáculo que congrega el Movimiento “Escena de Querétaro” de Rodrigo Zea; pero también en esa misma situación están los de los jaripeos, de Juan Antonio Álvarez de La Fuente, Tequisquiapan; los sonideros, que representa Salvador Franco; “ferieros” en la más amplia expresión de trabajo ; todos en conjunto, suman más de 15 mil familias “que hemos llegado ya hasta el tope”. Así salen – desesperados – a la plaza pública a ofrecer conferencia; sin arrebatos ni presiones políticas para nadie. “Lo que

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

buscamos es que el gobernador nos atienda directamente, que se nos diga que debemos de hacer y como capacitarnos para hacer frente a este mal”, la pandemia. Les acompaña el diputado Mauricio Ruiz Oláes. “En esto no importan los partidos, lo que más importa es ayudar a todos estos grupos, porque hasta ahora, no han recibido un solo apoyo”. Uno a uno va tomando la palabra. Todos coinciden en el deseo de “ya trabajar...no queremos que nos regalen nada, sino que nos digan que debemos hacer y que debemos de cumplir”. Ellos mismos, sin orientación de ninguna autoridad sanitaria, se están capacitando y a su entender, cubriendo los protocolos de salud, “para cuando se nos autorice salir a ganarnos la vida”. Buscan un diálogo directo con el gobernador, “porque hará un par de meses que nos recibieron, pero no nos contestaron nada”. “Lo que necesitamos ya que todos estos grupos comiencen a tener ingresos, por lo que le hacemos al gobernador un llamado respetuoso y sin tintes políticos” señalaba Mauricio Ruiz. A quién si exhibieron públicamente fue al alcalde Luis Nava, el que “jamás nos ha dado la cara y nunca nos ha aceptado una cita...no se le nota voluntad para apoyarnos”. Y en ese mismo tenor señalaron al regidor Luis Gabriel Osejo, “quién nos dijo que nos apoyaría con unas cien despensas, pero que no nos cumplió” para expresar que cuando le hablaron para recordarle ese compromiso, les dijo “que...¿ahora, ya es obligatorio?”. Como apoyos – de los pocos que han recibido – citaron los que con este grupo tuvo la diputada Elsa Méndez, “quién de sus propios recursos nos apoyó con 20 mil pesos para todos, así como unas 100 despensas...fuera de esto, no hemos recibido nada”. Todo esto se dio en una concurrida conferencia de prensa, en la que estaríamos unas 25 personas, entre líderes y comunicadores. Todos los ahí presentes, con cubre bocas, que nunca nos bajamos ni siquiera para hablar o preguntar. Los sonideros, por ejemplo – y ahí lo dijeron – han comenzado ya a vender su equipo de trabajo o bien, los que tenían alguna camioneta, la utilizan para realizar fletes. “Necesitamos orientación para aprender a vivir con esta pandemia”, expresaron. “Ha faltado – puntualizó el diputado Ruiz Oláes – voluntad política...que se redireccionen los recursos a nivel estatal para apoyar a los que más ha afectado esta pandemia”. Y volvió a mencionar que no solamente es esa iniciativa de redireccionar el presupuesto estatal, sino también que las iniciativas y exhortos que su partido ha presentado, sean “descongeladas”. “Ahora lo urgente – agregó – es que volteen a ver a todos estos grupos que necesitan trabajar”. De los líderes de estos grupos, algunos de ellos señalaron que no les interesa la confrontación, “si la orientación para que en nuestros eventos cumplamos los protocolos de salud, en donde revisemos persona por persona y guardemos la distancia que se nos recomiende. ¿Porqué a otros grupos que son considerados como no esenciales ya les permitieron comenzar a trabajar...porqué a ellos sí y a nosotros no? El clamor fue reiterado “queremos ya que se nos permita salir a trabajar”. (CI)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

JUSTA PERO INOPORTUNA INICIATIVA DE FABIOLA. Unifica propuesta de diputada; todos en contra. En octubre la elección de rector (a) en la UAQ. Tiene otra para el bien morir de los queretanos. Hay un brote de influenza en oficinas del ISSSTE. **Kamikaze.** A dos meses de las elecciones de rector (a) y. Nueve de las de gobernador, en plena pandemia y en medio de los escándalos políticos y la discusión de los videos sobre sobornos y cooperaciones, aparece de pronto en escena la diputada Fabiola Larrondo Montes con una iniciativa para modificar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro que, este armero le puede confirmar, no consultó en su partido ni con su Alma Mater. ¿Qué propone la coordinadora de la bancada de Morena, catedrática y primera doctora en derecho de la UAQ que ha causado tantas reacciones en contra, incluido el pronunciamiento “¡Con la autonomía, No!” de la rectora Teresa García Gasca? Suprimir la edad para ser rector (a), director (a) o coordinador (a), actualmente establecida de 30 a 60 años, por considerarla discriminatoria. Y sí lo es, peeeero francamente resulta de lo más inoportuna habiendo tantos temas de mayor urgencia e interés. ¿Será un distractor para desviar la atención de los moches, el rancho grande y la intromisión del Señor Kors en las elecciones del 2015? Con otra, estamos a menos de un mes de que inicie oficialmente la sucesión rectoral en la UAQ, porque el último jueves de

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

septiembre, o sea el día 24, se declara inamovible el Consejo Universitario y se integra la Comisión Electoral para organizar el proceso a desarrollarse en el mes de octubre. Hasta donde se sabe, ni la rectora -cuya reelección es posible- ni ninguno de los varios aspirantes a sucederla, tienen menos de 30 años o más de 60, por lo que no se explica la urgencia de doña Fabiola, si nos atenemos a la declaración de la jefa universitaria advirtiendo “una franca intención de atentar contra la autonomía de la universidad, además de representar un retroceso en las prácticas legislativas en nuestra entidad”. Más aún, sus compañeros de bancada de Morena, entre ellos Paloma Arce Islas, que asumirá la coordinación el mes próximo y Mauricio Ruiz Olaes, que estuvo a cargo en el primer año, han compartido su sorpresa y desacuerdo con la iniciativa de Larrondo para modificar los artículos 21 y 36 de la ley universitaria con el fin de suprimir el tope de 60 años, aunque mantiene el requisito de los 30 que es también discriminatorio para los más jóvenes. Peor, todavía, la diputada tampoco compartió su proyecto con la dirigencia estatal del Movimiento Regeneración Nacional, según dijo al ser interrogado el secretario general en funciones de presidente Jesús Méndez Aguilar. Entonces, ¿de parte de quién? Me hago cargo de que la doctora en derecho tiene amplios conocimientos jurídicos para elaborar sus propuestas sin consultarle a nadie, ni en la Universidad ni en su partido, pero ¿que no la experiencia política y legislativa le recomendaría siquiera compartirlo en las dos instancias a las que se debe? A menos que me equivoque y haya tomado consejo en otros rumbos, como se sospecha lo hizo cuando votó a favor de un magistrado que estuvo preso en un penal de alta seguridad o cuando apoyó la ley garrote y la ley guarura, temas de interés del gobierno estatal y el Partido Acción Nacional, que para el caso son lo mismo. Sin embargo, asómbrese, fuentes ercanas al PAN señalan que tampoco están de acuerdo con la proposición. Habrá que ver el desenlace de este nuevo episodio, en donde la comunidad universitaria exige participar y el grupo mayoritario y sus aliados podrían aprobar o rechazar la iniciativa que ayer mismo, con careta y todo, presentó Fabiola Larrondo en la Oficialía de partes y luego no acudió a la Junta de Coordinación Política de la Cámara en donde se ven, analizan y discuten los temas del pleno. Y, bueno, la iniciativa debe cumplir el proceso legislativo y pasar a comisiones, si es que antes no rectifica la legisladora de Morena y la retira, cuya posibilidad dejó ver más tarde. ¡Pero qué necesidad! **-LA VIEJOTECA- Antecedente.** Dos de los mejores rectores de la UAQ, el séptimo y el décimo: Agapito Pozo Balbás que venía de todo, senador, gobernador y presidente de la Suprema Corte de Justicia, nacido en 1899, no hubiera sido electo en 1970, a sus 71 años, ni el joven Mariano Palacios Alcocer, con apenas 26, en 1979. En ambos casos hubo acuerdo y dispensa. O sea, a Fabiola Larrondo le asiste la razón jurídica, pero no política. Dicho de otro modo, es una buena propuesta, presentada en mal momento y pésimamente operada. Y no pasará. **-OÍDO EN EL 1810- Grave.** Me comentan que las oficinas de lo que se llamó Delegación del ISSSTE presentan un brote de influenza en el piso 2, con trabajadores enfermos y se cerró y declaró en cuarentena. No hay control de filtros sanitarios y tienen a muchos adultos mayores laborando. Doy fe. **-¡PREEEPAREN!- Por cierto.** Que la idea de eliminar el tope de edad en la UAQ no beneficia ni perjudica a ningún aspirante a la rectoría, pero sí a un precandidato a director de la Facultad de Derecho, a la que pertenece la diputada Fabiola Larrondo. Somos nada. **-¡AAPUNTEN!- Ortotanasia.** Pocos saben pero doña Fabiola tiene una más mejor, como se dice. El 12 de agosto pasado presentó otra iniciativa de ley para proteger la dignidad del enfermo terminal. Garantizar el derecho a morir, expresándolo ante notario público. El proyecto prevé que la persona rechace la eutanasia y prefiera cuidados paliativos, así como la designación de un representante para cuando ya no se pueda expresar la voluntad y recibir los servicios espirituales. Amén. **-¡FUEGOOO!- Ya entendí.** Antes se decía que el puesto de diputado se gozaba tres años, pero la vergüenza duraba toda la vida. Ahora ya se pueden reelegir y durar seis, con lo cual la vergüenza será doble. Es cierto. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**